**ANEXO I - RES. SSN Nº 37.363**

**FORMACIÓN PROFESIONAL DEL**

**PRODUCTOR ASESOR DE SEGUROS**

**Contenidos para la Ampliación de la Matrícula de**

***Productor Asesor de Seguros sobre las Personas*a *Seguros Patrimoniales y sobre las Personas.***

**-Carga horaria mínima total: 80 hs. cátedra-**

**1.- Los seguros de Daños Patrimoniales**

1.1  Concepto de "daño patrimonial" y de "continuidad del ingreso".

1.2  Bienes de Activo asegurables.

1.3  Riesgos asegurables sobre Activos.

1.3.1 *Ramos comprendidos.* *Análisis y desarrollo de los mismos.*

1.4  Riesgos asegurables sobre Pasivos accidentales.

1.4.1       *Ramos comprendidos.* *Análisis y desarrollo de los mismos.*

1.4.2       *El Seguro de Riesgos del Trabajo. Novedades y desarrollo.*

1.4.3     *Unificación de condiciones contractuales y digitalización del proceso. El caso Automotores y otros ramos..*

1.5  Riesgos asegurables sobre ingresos.

1.5.1       *Ramos comprendidos.* *Análisis y desarrollo de los mismos.*

1.6    El riesgo ambiental. Su definición. La Constitución Nacional, la Ley General del Ambiente y normas reglamentarias. Coberturas aseguradoras. Características. Actualización y promoción. Resoluciones adicionales.

**Normativa legal de aplicación al Capítulo.**

Ley 17.418 (especialmente. Arts. 60 a 127 Patrimoniales y 128 a 156 Vida) Ley 24.557 (Riesgos del Trabajo). Ley 20.091. Resoluciones de SSN referidas a las  Condiciones Generales de Póliza. Riesgo Ambiental: Constitución Nacional (arts. 41/43), Ley 25.675. Resoluciones administrativas N°178 y 303 del 2007 y 1398 del 2008.